

9-. OTROS PARÁMETROS

NO.	PARÁMETRO	DIMENSIÓN
1	COMPROMISO DE GARANTIA TECNICA	EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR UN COMPROMISO DE GARANTÍA TÉCNICA, DE DOCE (12) MESES QUE ASEGURE LA CALIDAD DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL ÁREA LABORATORIO CLÍNICO, INDICANDO QUE LOS BIENES OBJETO DE LA ADQUISICIÓN, EN CASO DE QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO O SI DURANTE EL USO DETECTEN ANOMALÍAS, LOS BIENES SERÁN REEMPLAZADOS EN EL LAPSO DE 72 HORAS
2	CARTA DE COMPROMISO DE CANJE O REPOSICION	EL PROVEEDOR ENTREGARA UNA CARTA DE CANJE, EN EL CUAL SE COMPROMETE A REALIZAR EL CANJE DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO ADQUIRIDOS, QUE ESTÉN POR CADUCARSE, PARA LO CUAL LA ENTIDAD NOTIFICARA CON 90 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, LA CARTA DE CANJE DEBE TENER UNA VIGENCIA HASTA LA FECHA DE EXPIRACIÓN DE TODOS LOS BIENES, LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL ÁREA DE LABORATORIO TENDRÁN MÍNIMO UNA CADUCIDAD DE 1 AÑO.
3	REGISTRO SANITARIO	TODOS LOS BIENES DEBEN TENER REGISTRO SANITARIO Y DEBEN ESTAR VIGENTES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LABORATORIO (EN EL CASO DE QUE NO APLIQUE TRAER IMPRESO EL DOCUMENTO DEL ARCSA)
4	CATALOGO O FICHA TECNICA	EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR UN CATÁLOGO O LA FICHA TÉCNICA DE TODOS LOS PRODUCTOS OFERTADOS CON LOS SIGUIENTES DATOS: DESCRIPCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL ÁREA DE LABORATORIO, MARCA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EL CATALOGO O FICHA TÉCNICA DEBERÁN SER EMITIDOS POR EL FABRICANTE DEL BIEN OFERTADO.
5	PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO QUE ESTÉ VIGENTE A LA PRESENTACIÓN DE LA PROFORMA Y DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES.
6	CERTIFICADOS	CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA O ISO BPM, EL CERTIFICADO DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE, EN EL CASO DE NO APLICAR DEBE PRESENTAR UNA CARTA DEL PROVEEDOR INDICANDO LAS RAZONES POR LAS CUALES NO APLICA. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS ALMACENAMIENTO BPA, EL CERTIFICADO DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE, EN EL CASO DE NO APLICAR DEBE PRESENTAR UNA CARTA DEL PROVEEDOR INDICANDO LAS RAZONES POR LAS CUALES NO APLICA. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DISTRIBUCIÓN BPD, EL CERTIFICADO DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE, EN EL CASO DE NO APLICAR DEBE PRESENTAR UNA CARTA DEL PROVEEDOR INDICANDO LAS RAZONES POR LAS CUALES NO APLICA.

NOTA IMPORTANTE: Favor las proformas deben venir con la siguiente información de la entidad contratante:

NOMBRE: PATRONATO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

RUC: 0660831360001

DIRECCION: 10 DE AGOSTO Y ESPAÑA

TELEFONO 032946908

VALIDEZ DE LA OFERTA

GARANTIA TECNICA

TIEMPO DE ENTREGA